

SOBRE LA SECUENCIA CRONOESTRATIGRÁFICA DE LOS CASTROS ASTURIANOS (SIGLOS VIII a.C.-II d.C.)

*THE CHRONO-STRATIGRAPHIC SEQUENCE OF ASTURIAN CASTROS
(8TH CENTURY BC-2ND CENTURY AD)*

ÁNGEL VILLA VALDÉS (*)

RESUMEN

Se ofrece una síntesis del estado de la cuestión en el área occidental de la provincia que avala con datos arqueológicos –estratigrafías, estudio de materiales y dataciones absolutas–, la existencia en Asturias de poblados fortificados con larga secuencia de ocupación prerromana.

ABSTRACT

A synthesis is presented of the current state of knowledge of castros in Western Asturias according to the archaeological evidence –stratigraphy, typological studies, and absolute dates–, supporting the hypothesis that pre-Roman fortified settlements existed in Asturias with long occupation sequence.

Palabras clave: Castros. Edad del bronce. Edad del Hierro. Carbono 14. Asturias.

Key words: Hillforts. Bronze Age. Iron Age. Carbon 14. Asturias.

1. EXPOSICIÓN PREVIA

Desde que José María Flórez emprendiera sus trabajos en el Castelón de Villacondide a comienzos del último cuarto del siglo XIX hasta las excavaciones en curso, se han practicado campañas arqueológicas en una docena de poblados. Los resultados son de consecuencias y utilidad tan dispares como la procedencia de sus autores y, salvo excepciones, han recibido una expresión bibliográfica limitada.

Por esta razón resulta aún más meritoria la edición de la “*Memoria relativa a las excavaciones de El Castelón*” de Flórez en 1878, en la que se advierte una voluntariosa meticulosidad en el registro que no siempre habrá de estar presente en investigaciones posteriores. Tras la Guerra Civil, el Castro de Coaña –El Castelón– adquiere con las excavaciones de Antonio García y Bellido y Juan Uría Rúa rango de paradigma iconográfico. De sus investigaciones en éste y otros castros de la comarca dieron cuenta sucesivos artículos algunos de los cuales son hoy clásicos de la bibliografía arqueológica. En la segunda mitad de siglo, Francisco Jordá Cerdá realiza excavaciones en La Corona del Castro de Arancedo (1954) y Coaña (1960-61) (1). En 1962 inicia la exploración del castro del Pico San Chuis en San Martín de Beduledo, concejo de Allande, que retomará años después (1979-1986). Con estas campañas se puso fin a la excavación *in extenso* de recintos castreños en el occidente de Asturias durante algunos años (2). A partir de 1985 la investigación será retomada por Elías Carrocera Fernández, profesor de la Universidad de Oviedo, cuyas intervenciones se suceden ininterrumpidamente durante una década en diversos yacimientos dispersos entre los ríos Nalón y Eo (3) (Fig. 1).

(1) En 1982, junto a José Luis Maya González, realizará una breve campaña de excavación con motivo de la realización del “Curso Práctico de Arqueología Protohistórica”.

(2) José Luis Maya sintetizó en su tesis los resultados de aquellas excavaciones inéditas con atención particular al inventario de materiales más representativos (Maya 1988).

(3) Coaña (1985, 1987-92, 1994); La Escrita, en Boal (1985); Pico San Chuis, en Allande (con Jordá, 1986); San Isidro, sobre la divisoria de San Martín de Oscos y Pesoz (1986-87); Pico da Mina en Bousoño, concejo de San Martín de Oscos (1986, 1988-89); Mohías (1989); Os Castros, en Taramundi (1992); Castillo de San Martín, en Soto del Barco (1993-94), Chao Samartín de Castro, en Grandas de Salime (1990-94) y El Castro de El Estero, en Tapia de Casariego (1999).

(*) Servicio de Patrimonio Histórico de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias. Calle del Sol, 8. 33009 Oviedo. Correo electrónico: angelvv@princast.es
Recibido: 6-V-02; aceptado: 17-VI-02.

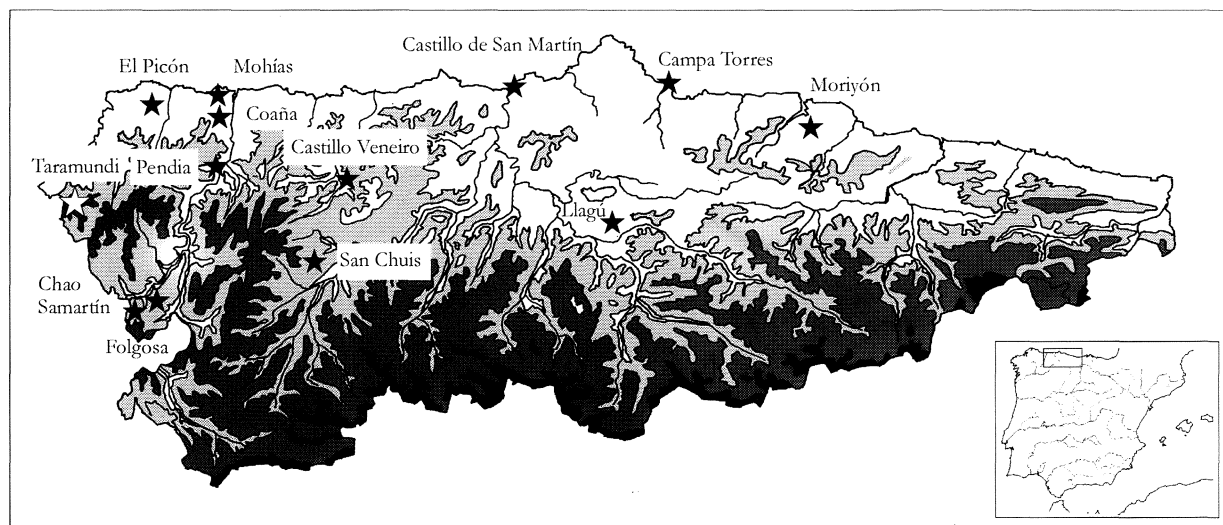


Fig. 1. Localización de principales yacimientos citados en el artículo.

1.1. Castros romanos o prerromanos: la gran controversia

Hacia 1990 la discusión académica gira exclusivamente en torno a la cuestión de si son o no de fundación romana los poblados fortificados de la Asturias occidental. Así, para una parte de los investigadores, la tradición indígena que inspiraba los rasgos más representativos de los castros del siglo I y II d.C. no admitía otra explicación que la existencia de una Edad del Hierro anterior a la conquista. Su expresión arqueológica podía ser rastreada, a falta de horizontes probados de ocupación prerromana, en diversos materiales descontextualizados de cronología indiscutiblemente prehistórica —hachas de talón y anillas, fíbulas acodadas en bucle o fragmentos de calderos con remaches— y en piezas de procedencia exótica cuyo descubrimiento se relacionaba, en ambos casos, con diferentes castros de la comarca (Maya 1988: 297). La representatividad de tales objetos fue criticada con severidad, mucho más cuando las excavaciones retomadas en varios de estos yacimientos parecían proporcionar un registro demasiado coherente para ser ignorado. De esta forma y ante la ausencia endémica de pruebas arqueológicas que avalasen la existencia de asentamientos anteriores, se fue consolidando de manera paulatina la visión de un poblamiento castreño establecido por iniciativa romana durante el siglo I d.C. para ordenar y administrar un territorio de extraordinario interés para el Imperio (Carrocera 1994: 218).

Las excavaciones, por aquellas fechas apenas iniciadas, en el castro de Chao Samartín parecieron confirmar con generosidad esta tesis: una vez más era un repertorio fundamentalmente clásico el que caracterizaba el registro de un asentamiento castreño convencional. Sin embargo, esta prematura lectura pronto habría de revelarse incompleta: a partir de 1995, bajo la trama urbana vigente en época altoimperial, se descubren los primeros restos de fortificaciones anteriores y con ellos la evidencia de una ocupación previa a la conquista. En pocos años, la continuidad de los trabajos propició un incremento notable de la superficie excavada y la elaboración de series estratigráficas de larga duración que, avaladas por un conjunto estimable de dataciones absolutas —en torno a las cuarenta—, ha permitido remontar la fundación del asentamiento, cuando menos, a los siglos IX-VIII a.C. Investigaciones paralelas en otros poblados próximos como Os Castros, en Taramundi, o El Picón, en Tapia de Casariego han proporcionado nuevos registros que, junto a las fechas obtenidas hace algunos años en el castro de San Chuis (Cuesta *et al.* 1996: 228 y ss.) revelan analogías estratigráficas y temporales suficientes para sospechar que la secuencia histórica del Chao Samartín no es excepcional (4). Se ha comenzado así a vislumbrar un primitivo horizonte de establecimientos fortificados con implantación

(4) Las series estratigráficas recuperadas están avaladas, en el caso de Taramundi, por varias dataciones radiocarbónicas: Ua-17646, CSIC-1654, CSIC-1653.

en los principales biotopos regionales –rasa costera (El Picón), sierras prelitorales (Os Castros) y tierras altas (Chao Samartín y San Chuis)– que rompe el desconcertante hiato informativo que caracterizaba la Prehistoria Reciente asturiana desde el final de los tiempos megalíticos hasta la conquista romana.

1.2. El caso particular del Chao Samartín (siglos VIII a.C.-II d.C.)

Las ruinas del Chao Samartín se localizan en Castro, población que dista unos 6 Km de Grandas de Salime, capital del concejo. Con una altitud máxima de 675 m, el yacimiento se extiende sobre un promontorio cuyo sustrato geológico está constituido por cuarcitas blancas y materiales basales de la formación Agüeira originados durante el Ordovícico Medio y Superior. La estratificación presenta una orientación N-S y las capas se encuentran en una posición subvertical que otorgan al paraje la singularidad topográfica que justificó su elección como asentamiento estable: hacia el Oeste uno de los niveles de cuarcita de base determina una barrera casi vertical sobre el valle del río Cabalos mientras que, por el Este, la existencia de un nivel estratigráfico de menor competencia ha determinado la formación de una depresión natural que proporciona al poblado un cierto dominio sobre el flanco oriental. Sendas vaguadas, con pronunciado desnivel hacia poniente, lo limitan al Norte y al Sur (Fig. 2).

La existencia de antiguas fortificaciones en el lugar fue recogida por Martínez Marina y posteriormente por Méndez-Vallador para la obra *Asturias* de Bellmunt y Canella de 1900. En 1967 José Manuel González, tras proceder a su reconocimiento, lo incorpora al catálogo de castros asturianos. Las excavaciones arqueológicas dieron comienzo en 1990 como consecuencia de la revisión de los materiales procedentes de intervenciones clandestinas realizadas en el castro en 1977 (5). Desde entonces las campañas de investigación se suceden con regularidad.

El primer horizonte de ocupación se remonta a la Edad del Bronce con estructuras defensivas y de

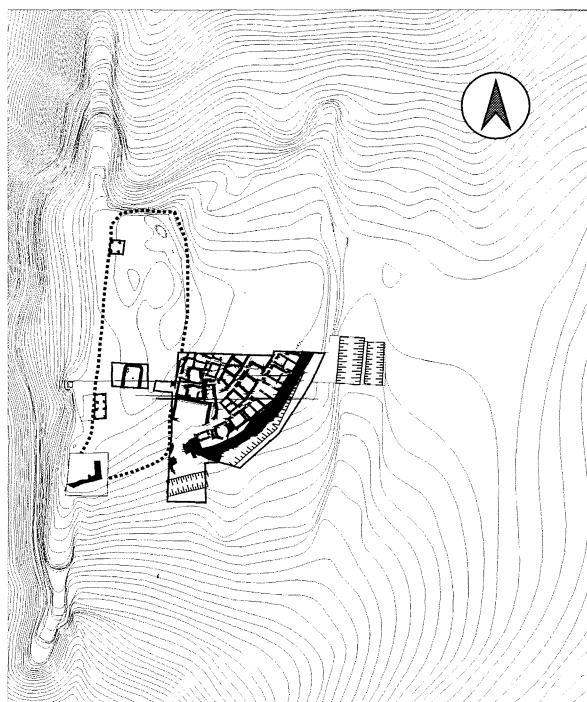


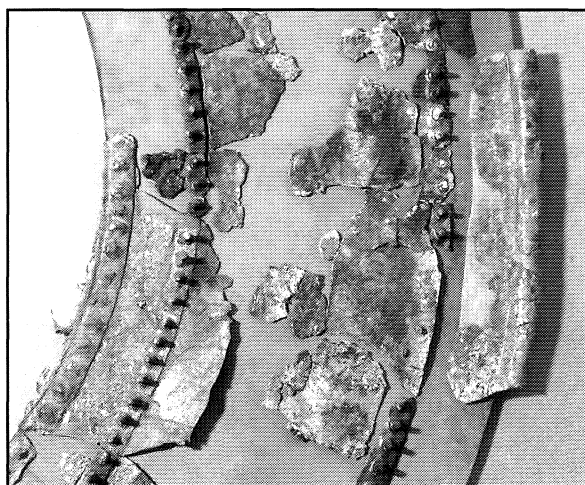
Fig. 2. Plano del Chao Samartín actualizado en diciembre de 2001. Curvas de nivel a cada metro y cota máxima de 675 m.s.n.m.

habitación datadas en torno al siglo VIII a.C. (6). Se extendió principalmente sobre la explanada que corona el yacimiento –una estrecha franja de 30 metros de anchura y unos 80 de longitud– que protegían un foso y una empalizada. A su abrigo se descubrió la edificación más antigua del poblado, una gran cabaña de planta rectangular y esquinas redondeadas donde se han recuperado algunas cerámicas y fragmentos de un gran disco –110 cm. de diámetro– fabricado sobre un cuerpo de madera guarnecido, en ambas caras, por chapas de aleación de cobre fijadas con remaches y clavos (Lám. I). Otros testimonios metalúrgicos afines fueron recuperados fuera del recinto superior donde es posible rastrear la existencia de antiguas estructuras probablemente fabricadas con materiales perecederos (7).

(6) Las dataciones referidas, recuperadas en contextos estratigráficos afines son: CSIC-1539, CSIC-1475, 1541, 1545, 1544. Se dispone además de algunas fechas asociadas a suelos inmediatamente anteriores que, por el momento, no pueden ser vinculados a ningún asentamiento.

(7) Un hacha de talón y anillas completa y el talón de otro ejemplar proceden de distintos sectores de la explanada principal donde también se poseen dataciones absolutas afines (CSIC-1474).

(5) Fueron custodiados por D. José María Naveiras Escalar, director del Museo Etnográfico de Grandas de Salime, lugar donde pudieron ser revisados durante la realización del inventario arqueológico del concejo de Grandas de Salime (Villa 1992: 224). Hoy constituyen la base expositiva del aula didáctica del castro de Coaña.



Lám. I. Chao Samartín, 1997: Entre el maderamen de la única cabaña identificada en la acrópolis se descubrieron centenares de fragmentos de este gran disco ~115 cm Ø- con alma de madera y guarnecido con chapas de aleación de cobre. Puede ser fechado en torno al siglo VIII a.C. (J. Arrojo).

Durante la Edad del Hierro el asentamiento se extiende por todo el promontorio defendido ahora por nuevas fortificaciones que se mantendrán en uso –aunque con severas modificaciones en el trazado y la estructura– hasta la conquista romana. De esta forma son amortizadas sucesivas líneas de fosos sobre los que se consolida una muralla varias veces vencida y renovada. Las reformas más importantes se producen entre el siglo IV y II a.C. cuando la vetusta fortificación, hasta entonces de estructura continua, adopta una compartimentación modular semejante a las que defendían los castros de Folgosa, San Chuis, Castillo Veneiro, Castillo de San Martín, Campa torres o Llagú. Su disposición condiciona la distribución de un caserío en el que predominan las construcciones de planta rectangular sobre las circulares y el aparejo de pizarra sobre el de cuarcitas, cuyo uso se restringe a las hiladas de nivelación y cimientos. Todas ofrecen, de acuerdo con los parámetros de la arquitectura castreña clásica, planta sencilla e individualizada sin medianerías ni compartimentación del espacio interno. Al igual que en Coaña, Mohías o Pendia, aparece una cabaña de planta oblonga y dimensiones notablemente superiores al resto. Posee además un edificio termal, pequeña construcción de planta rectangular y cabecera absidiada, que se destinaba a la toma de baños de vapor. Estas saunas castreñas, características del N.O. peninsular, fueron consideradas hasta el descubrimiento del Chao Samartín simples adap-

taciones rústicas del modelo termal clásico. Sin embargo, las investigaciones en curso en éste y otros castros del valle del Navia han proporcionado argumentos suficientes para establecer la construcción de los edificios asturianos entre los siglos IV y II a.C. (8).

La influencia de la cultura romana se manifiesta con claridad a partir de la segunda mitad del siglo I d.C. En esta época el Chao Samartín es un asentamiento abierto en el que las fortificaciones han perdido su centenaria justificación. Las antiguas cabañas, de planta sencilla y recinto único, son sustituidas ahora por espacios compartimentados interiormente mediante tabiques de piedra o agrupadas para formar núcleos familiares más amplios. Muchas de estas viviendas dispusieron de dos alturas, pavimentos de hormigón y cargas murales policromas. El edificio de baños se mantiene en uso con algunas modificaciones. Un espacio monumental, a modo de plaza pavimentada con losas de pizarra y sendos bancos corridos adosados a sus paredes norte y este, sustituye a la vieja cabaña comunal.

Los ajuares muestran una abundancia y refinamiento insólitos en el registro arqueológico de los castros asturianos. Junto a las producciones cerámicas comunes, son notables los ajuares de terra sigillata gálica e hispánica, los vidrios, las lucernas, el material latericio y un amplio repertorio de piezas metálicas. De particular interés resulta la colección numismática –más de sesenta piezas identificadas– cuyas cecas y contramarcas insinúan la presencia probable de efectivos militares en la zona (Gil 1999), sin duda vinculados con la intensa actividad minera que desde mediados del siglo I d.C. se conoce en la región (Villa 1998: 177). Este periodo de prosperidad se vería bruscamente interrumpido durante la segunda mitad del siglo II d.C., cuando una sacudida sísmica de gran intensidad provocó la ruina del poblado y su definitivo abandono.

1.3. Estado de la cuestión

Las evidencias arqueológicas indican la existencia en el occidente de Asturias de establecimientos fortificados durante el siglo VIII a.C. que se distribuyen desde la rasa costera hasta las sierras y peni-

(8) Varios trabajos monográficos recogen el estudio particular de las saunas castreñas en Asturias (Villa 2000b y 2001c), con dataciones complementarias en otros artículos generales (Villa 2002).

llanuras interiores. Son establecimientos en altura cuyo protagonismo en el paisaje se magnifica con obras defensivas monumentales. Las producciones metalúrgicas subrayan su atribución al Bronce Final y confirman un origen antiguo, tantas veces sospechado por otros investigadores, para el mundo castreño asturiano (Jordá 1977: 222; de Blas 1983: 238; Maya 1988: 297).

Aunque la utilización del hierro no se manifiesta en el registro arqueológico hasta las décadas iniciales del siglo IV a.C., existen algunos indicios relevantes que parecen sugerir la introducción de ciertos productos en épocas sorprendentemente tempranas: es el caso del puñal de antenas de Taramundi, una pequeña daga con empuñadura y contra en bronce cuya hoja fue fabricada en hierro. La datación de su vaina, fabricada en madera, supone por su antigüedad (9) un dato de difícil integración en el discurso convencional de nuestra Prehistoria Reciente.

Los poblados fortificados durante la II Edad del Hierro muestran unos rasgos relativamente homogéneos entre los que sobresale la pervivencia del foso como primer elemento delimitador del núcleo habitado y la aparición de las murallas de estructura compartimentada que a partir del siglo IV a.C. se generalizan en la región. La reinterpretación estratigráfica de viejas excavaciones y algunas dataciones recientes muestran un desarrollo parejo de la arquitectura doméstica en los castros de Chao Samartín, Coaña o San Chuis con paralelos formales evidentes en Arancedo, Pencia o Mohías (10).

La incorporación de materiales clásicos al registro arqueológico de los castros occidentales se produce a partir de las décadas centrales del siglo I d.C. Estos indicios tempranos de romanización –fundamentalmente *terra sigillata sudgálica*– se consolidan y toman un protagonismo indiscutible en los ajueres domésticos a partir de época flavia, periodo en el que, tras algún fugaz acondiciona-

LABORATORIO	PROCEDENCIA	EDAD EXPERIMENTAL años BP	EDAD CALIBRADA* cal BC o AD
Ua-17646	Os Castros	2900 ± 120	Cal BC 1387-833
CSIC-1474	Chao Samartín	2639 ± 28	Cal BC 835-788
CSIC-1539	Chao Samartín	2605 ± 34	Cal BC 833-594
UBAR-351	San Chuis	2600 ± 60	Cal BC 845-530
CSIC-1475	Chao Samartín	2591 ± 27	Cal BC 819-669
CSIC-1654	Os Castros	2572 ± 31	Cal BC 814-549
CSIC-1541	Chao Samartín	2548 ± 31	Cal BC 801-543
CSIC-1545	Chao Samartín	2481 ± 39	Cal BC 774-415
CSIC-1653	Os Castros	2466 ± 29	Cal BC 761-413
CSIC-1544	Chao Samartín	2402 ± 39	Cal BC 761-393
CSIC-1473	Chao Samartín	2400 ± 27	Cal BC-533-398
CSIC-1471	Chao Samartín	2306 ± 27	Cal BC 395-255
CSIC-1518	Chao Samartín	2291 ± 43	Cal BC 403-203
CSIC-1652	Chao Samartín	2288 ± 31	Cal BC 393-210
CSIC-1472	Chao Samartín	2279 ± 27	Cal BC 391-215
CSIC-1158	Chao Samartín	2160 ± 24	Cal BC 350-110
UBAR-350	San Chuis	2150 ± 60	Cal BC 365-45
CSIC-1166	Chao Samartín	2096 ± 32	Cal BC 190-30
CSIC-1425	Chao Samartín	2056 ± 30	Cal BC 159- Cal AD19
CSIC-1429	Chao Samartín	2052 ± 26	Cal BC 153- Cal AD 20

Tab. 1. Dataciones de C14 mencionadas en el texto.

* Edades calibradas con el programa 3.03 de la universidad de Washington, curva bidecadal, método B, área 95,4 %.

(9) Ua-17646.

(10) La debilidad argumental sobre la que fue establecida la fundación en época romana de los poblados castreños del occidente de Asturias ha sido ampliamente desarrollada en trabajos anteriores (Villa 2000b; Villa 2002).

miento defensivo –como el constatado en el Chao Samartín–, se advierte la degradación irreversible de las antiguas fortificaciones. Durante el siglo II d.C. se produce el abandono generalizado, también definitivo, de los castros occidentales. La sincronía que muestra la evolución de los poblados fortificados a partir de su incorporación al orden imperial podría ser interpretado como prueba de una cierta estandarización formal y a la romana del hábitat castreño, sin embargo, el registro arqueológico muestra la convivencia de perfiles acusadamente diversos en asentamientos muy próximos sobre cuya cultura material pueden rastrearse diferentes grados de integración y respuesta a las condiciones establecidas en estos territorios tras la conquista.

La pretendida ocupación en época tardía o alto-medieval no cuenta en el registro arqueológico de estos castros con más argumentos que el cuenco de imitación de cerámica gris estampada recuperada en Coaña, cuyo contexto es hoy totalmente desconocido (Fernández-Ochoa 1982: 114). Tal y como las excavaciones en el Chao Samartín han probado, el resto de cerámicas estampilladas a las que reiteradamente se alude como testimonio de asentamientos tardíos en este y otros yacimientos –La Escrita o San Chuis– (Carrocera y Requejo 1989; Manzano 1990), son en realidad producciones altoimperiales que repiten patrones decorativos de tradición indígena (Villa 1999c: 112).

2. EN RÉPLICA A LA INFORMACIÓN SOBRE CHAO SAMARTÍN PUBLICADA POR RÍOS Y GARCÍA DE CASTRO

La lectura del artículo “Observaciones en torno al poblamiento castreño de la Edad del Hierro en Asturias” (Ríos y García de Castro 2001), proporciona desde sus primeras líneas motivos para la sorpresa al prescindir en su particular historia de la investigación tanto de las publicaciones pioneras de Flórez (1878), Uría (1941; 1945) o García y Bellido (1941; 1942 y 1967) como de trabajos más recientes adecuadamente publicados (11). Más aún, estos autores se alzan como referencia bibliográfica única para la geografía castreña de Asturias, no ya

(11) Se inician así olvidos que habrán de resultar crónicos en el texto como las excavaciones de José Luis Maya y Miguel Ángel de Blas en el castro de Larón (Maya y de Blas 1983), las excavaciones de Ángel Villa en el castro de Pencia (Villa 2000b; 2001c) o las numerosas publicaciones del equipo arqueológico del Chao Samartín relativas a los materiales de época romana.

corrigiendo el catálogo de José Manuel González (12) sino suplantando de un plumazo a todos aquellos investigadores que durante años han participado en la elaboración del Inventario Arqueológico de Asturias y cuyos resultados tienen su correspondiente expresión bibliográfica en los números ya publicados de *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*. Estas carencias distorsionan la argumentación de su discurso.

Respecto al castro de Chao Samartín es difícil comprender la razón para sintetizar de manera tan apresura los resultados de excavaciones ajenas en curso y con un continuo flujo de información sobre el que los arqueólogos que constituyen el equipo están desarrollando sus respectivas líneas de estudio (13). El afán periodizador con el que se aborda su tratamiento revela inmediatamente cierto grado de confusión –y también de pereza– metodológica no exenta de descortesía al elevar a categoría de hitos cronoestratigráficos (*sic*) acontecimientos de naturaleza y significado arqueológico muy heterogéneo. Hechos dispersos cuyo encaje en la secuencia general del yacimiento no se está produciendo sino en tiempos recientes, a medida que los estudios en curso suministran argumentos de orden estratigráfico y analítico suficientes. Entre las fuentes de información citadas no se cuentan las reuniones científicas donde tales avances han sido discutidos y, rara vez, su expresión bibliográfica (14). Sobre estas deficiencias se construye un texto de tono elevado que revela carencias de información relevantes.

En su particular revisión del trabajo desarrollado en el castro de Chao Samartín se cuestiona fundamentalmente la existencia material de algunos elementos defensivos y se requiere aclaración respecto a la cronología y relación estratigráfica de

(12) Sobre la figura y obra de José Manuel González puede consultarse el artículo firmado por Miguel Ángel de Blas Cortina en las actas de los Coloquios de Arqueología de la Cuenca del Navia (de Blas y Villa 2002).

(13) Ríos y de Castro han mostrado ya en ocasiones anteriores su voluntad de hermanamiento científico con las investigaciones arqueológicas desarrolladas en yacimientos de la Cuenca del Navia. Entre sus generosos gestos cuenta la publicación de un pendiente de oro procedente del Chao Samartín (Ríos y de Castro 1998: 57), la descripción de elementos singulares de su trama edificada (García de Castro y Ríos 1999: 38) o la publicación de las estructuras termales inéditas descubiertas en las saunas rústicas del castro de Pencia cuando aún estaban siendo excavadas por nuestro equipo (Ríos 1999: 101 y ss.). En ninguno de los casos se aporta referencia alguna de la autoría científica del descubrimiento.

(14) Congreso Internacional sobre los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico, Lugo 1996; Congreso de Arqueología Peninsular de Vila Real, 1999; III Coloquio Internacional sobre las termas romanas en el occidente del Imperio, 1999; Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia: Formación y Desarrollo de la Cultura Castreña, 2000.



Lám. II. Chao Samartín, 1999: Fosos exteriores que protegen el flanco oriental del poblado. En primer plano el perfil original del foso excavado en un momento aún indeterminado de la Edad del Hierro; más allá perfil de la interfaz correspondiente a la reexcavación de la primitiva trinchera –prácticamente colmatada hacia mediados del siglo I d.C.– que junto a la trinchera exterior determina la *fossa duplex*. Sobre el talud se alzan las sucesivas murallas construidas durante la Edad del Hierro (A. Villa).

otros. Una posición comprensible en otras circunstancias, pero injustificable en este caso cuando muchas de ellas se encuentran ya publicadas, tal y como más adelante se señalará. En ocasiones, las reservas expresadas ilustran la deficiente información que late en buena parte de las críticas. Así ocurre cuando –tras unas doce líneas paratextuales– se solicita sean aclaradas las razones que justifican la “*divergente dinámica sedimentaria*” (Ríos y García de Castro 2001) advertida en las defensas exteriores del poblado –entiéndase entre un foso de proporciones monumentales, sobre el que se alzan murallas centenarias con una historia interminable de ruina y reformas, y otro foso exterior, de dimensiones modestas y distante más de 20 m de cualquier fuente de amortización antrópica– (15) (Lám. II).

2.1. Sobre las defensas del recinto superior: foso y empalizada

Los sondeos en este sector del yacimiento dieron comienzo en 1997 prolongándose de manera

(15) Su descripción fue publicada en los siguientes términos: “Los sondeos han puesto al descubierto la existencia de una doble línea de fosos, paralelos y contiguos sobre el flanco oriental del yacimiento, bajo la depresión que precede al poblado. El primero de ellos supera los 3 metros de anchura y alcanza en su vertiente menos pronunciada los 1,84 metros de potencia. El segundo foso supera los 9,30 metros de amplitud y los 5 de potencia en su vertiente menor. Hacia el poblado, los afloramientos naturales le proporcionan un perfil impracticable con más de 9 metros de altura.” (Villa 1999c: 120).

intermitente hasta la actualidad. Durante estos años se ha podido probar la existencia de una robusta empalizada sobre el flanco occidental, probablemente instalada en el resto del perímetro sobre un bancal fabricado con sillarejo de cuarcita, y un foso antepuesto sondeado en diferentes tramos de su recorrido. Desde que se inició la exploración del recinto, el origen antiguo que parecía anunciar la ausencia de materiales clásicos resultó finalmente confirmado con la identificación de horizontes prerromanos no sólo en el interior de la acrópolis, sino también sobre las cabañas construidas siglos más tarde sobre el foso ya inutilizado. Algunas secciones estratigráficas y varias fotografías se encuentran publicadas desde hace varios años (Villa 1999b: 24; 2001b: 407-419). Como tantos otros, los datos que han permitido alcanzar estas conclusiones son ignorados por Ríos y García de Castro que sostienen la fundación romana de los edificios que se construyeron sobre la primitiva trinchera. No hay razón que justifique su desconocimiento: esta secuencia y algunas de las dataciones que la sustentan fueron dadas a conocer, cuando menos, en dos reuniones internacionales –“3º Congreso de Arqueología Peninsular” y “II Coloquios internacionales sobre termas romanas en el occidente del Imperio”– y publicadas en sus respectivas actas (Villa 2000b: 110-114; 2001a: 510; 2001c: 26). Las interpretaciones que allí se propusieron se han visto desde entonces respaldadas con nuevas dataciones sobre muestras procedentes de la acrópolis y recuperadas en contextos tan diversos como el suelo de la gran cabaña, una hoguera o la propia empalizada: todas ellas se solapan, sin excepción, con la obtenida entre los últimos sedimentos que sellaron el foso, en el siglo VIII a.C. (Villa 2002: 176).

El progreso en la investigación permite hoy advertir la temeridad de Ríos y García de Castro al cuestionar de manera gratuita aquellas primeras propuestas de interpretación y discutir la vinculación funcional de la estructura pétreo y el foso que la precede –para los que además sugieren su aproximación a ¡cronologías romanas!– con la empalizada, cuya existencia real cuestionan abiertamente.

Sobre el primer asunto cabe señalar que su trazado meridional ha sido completado en excavaciones pasadas hasta la línea de acantilados sobre la que se disponen los encajes de postes que recorren el flanco occidental, donde además se ha descubierto la vía pavimentada de acceso al recinto (16) (Lám. III). Sobre el segundo, y ante la evi-



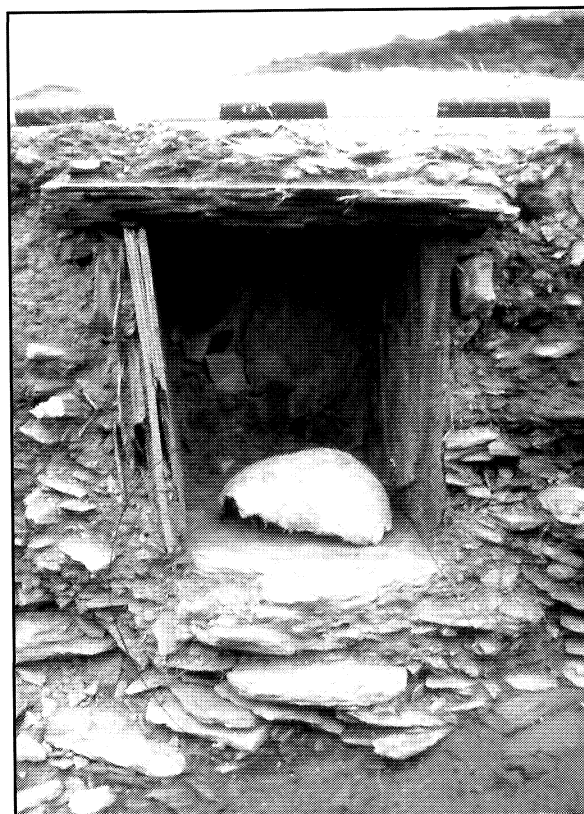
Lám. III. Chao Samartín, 2001: Flanco meridional de la acrópolis. En los frentes más vulnerables del recinto la empalizada se instaló sobre un podio continuo que, al menos, hacia el este era precedido por un foso. La estructura se extiende nivelando la pendiente que domina todo su recorrido. Presenta un paramento único y trasdós con casco de menudo de matriz terrosa. En primer plano, el lugar donde se localizaron los restos humanos (A. Villa).

dencia material del alineamiento pareado de los hoyos de anclaje presentes en todos los puntos sondeados (Lám. V-VI), justifican su desconcertante ocurrencia con una ligereza incomprensible: “*Creemos que esta circunstancia (la situación topográfica) hace innecesaria la construcción de una empalizada*” (Ríos y García de Castro 2001: 98).

2.2. Las murallas de la Edad del Hierro

El cinturón amurallado que durante la Edad del Hierro protegió el núcleo principal del poblado ha requerido también la atención de Ríos y García de Castro. Sobre un error de partida –ignorar la presencia de estructuras anteriores a la muralla modular (Fig. 3)– cuestionan la interpretación estratigráfica y, una vez más, exigen aclaraciones respecto a las cronologías propuestas. Esta confusión da pie a varias disquisiciones a partir de la secuencia asociada a la muralla en uno de los últimos tramos descubiertos donde se aprecia la superposición de tres caídas masivas de otros tantos paramentos (Villa 1999c: 118; 1999b: 20). Pues bien, olvidando la

(16) Al pie de las fortificaciones que delimitaban el recinto en su flanco meridional ha sido descubierto, en fechas muy recientes, el primer testimonio funerario de ámbito castreño localizado en Asturias: una pequeña cista de paredes y suelo revestidos con losas de pizarra, donde reposaba una calota craneal. Los estudios radiométricos y antropológicos aún no han sido finalizados (lám. IV).



Lám. IV. Chao Samartín, 2001: Al pie del cierre meridional de la acrópolis, muy próximo a la puerta del recinto, fue descubierta esta pequeña cista en cuyo interior se conservaba una calota craneal cuya datación y estudio antropológico están, a la redacción de este artículo, aún por concluir (A. Villa).

reiterada advertencia a episodios constructivos anteriores (17), vinculan todos los episodios de ruina con la fase modular de la fortificación, cuando

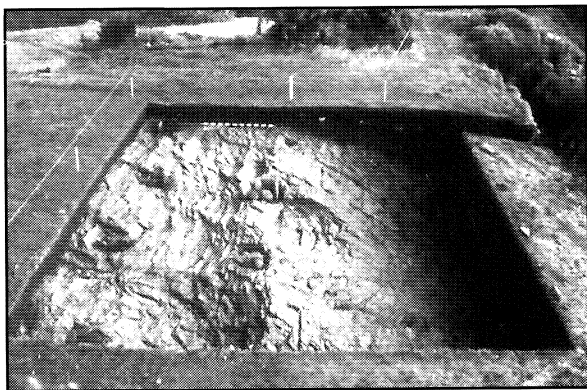
(17) “*Fue elevada (la muralla de módulos) sobre un viejo foso colmatado y enmascara, en algunos tramos, una obra anterior aún oculta tras sus paramentos*” (Villa 1999c: 119)

“*Hoy se puede afirmar que entre los siglos IV y II a.C., tal vez antes, el castro se encontraba ya fortificado. En estas fechas se construye sobre la ruina de antiguas defensas, la muralla de módulos que perdurará hasta época romana*” (Villa 1999c: 120).

“*Esta posición dominante se encontraba aún así reforzada por una sólida muralla fabricada por yuxtaposición de módulos que recorre el perímetro exterior de la meseta definiendo un espacio similar al que otras fortificaciones más antiguas, subyacentes a la descrita, habían protegido en fechas todavía por precisar*” (Villa 2001a: 508).

“*Por razones aún desconocidas el trazado original es modificado en un momento posterior. La cerca primitiva resulta finalmente enmascarada por el paramento exterior de la nueva muralla que invade parcialmente alguno de los fosos preexistentes o se extiende sobre otros ya colmatados*” (Villa 2001b: 391).

“*...una antigua muralla oculta tras el paramento modular más moderno elevado sobre materiales de relleno*” (Villa 2001b: 394 y 418 lám. X).

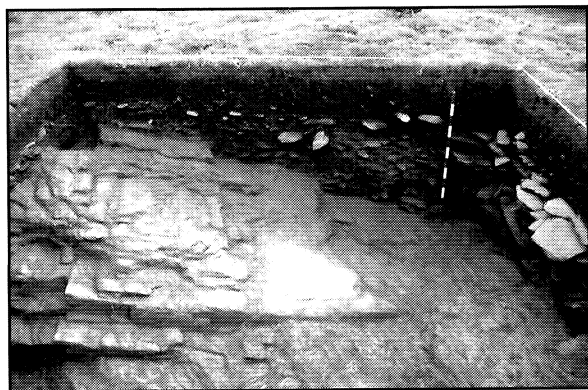


Lám. V. Chao Samartín, 1997: Vista cenital del sondeo A-2 sobre la acrópolis. En el siglo VIII a.C. una empalizada delimitaba el recinto superior del Chao Samartín. En la imagen se aprecian cuatro pares de hoyos alineados regularmente sobre el flanco occidental del recinto. En algunos casos aún conservan los calzos de pizarra, particularmente robustos sobre la línea exterior de la estructura (A. Menéndez).

lo cierto es que los derrumbes inferiores proceden de la primitiva cerca con estructura continua sin compartimentos, fabricada con mampuesto de pizarra y cronología aún por precisar (Fig. 4).

Respecto a la exigencia de información complementaria relativa al contexto del que procede la datación que permitió fechar la muralla de módulos, sólo cabe remitirse a los textos publicados:

“...la segunda obtenida en el interior de un pequeño horno para fundición de cobre nativo localizado en el espacio comprendido entre las



Lám. VI. Chao Samartín, 2001: perfil del sondeo A-5 sobre la acrópolis. Con objeto de comprobar la continuidad de la empalizada sobre el flanco occidental del recinto, se abrió un nuevo sondeo en el extremo opuesto del posible trazado. También aquí se conservan los hoyos pareados y el especial recalce del soporte exterior sobre el arranque de ladera (A. Menéndez).

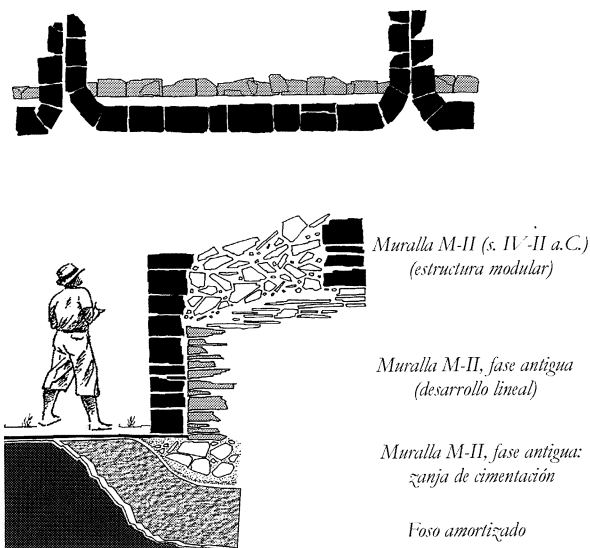


Fig. 3. Croquis de la muralla hacia los tramos M-II/5-6-7. Los paramentos cuarcíticos del módulo enmascaran una obra anterior de estructura lineal, mampuestos de pizarra y trasdós macizo de grandes lastras del mismo material. El recrecido modular muestra un relleno heterogéneo de aportes diversos y menor solidez.

construcciones C-1, C-9 y la muralla.” (Villa 1999a: 990)

“Las dataciones radiocarbónicas obtenidas a partir de muestras recuperadas sobre el horizonte de tránsito asociado a la muralla de módulos (M-II), indican que varias de estas cabañas estaban ya en uso durante los siglos IV-III a.C.. Tal es el caso de las construcciones C-1, C-9 y C-13, a cuyas paredes se adosa el suelo del que proceden las muestras aludidas: CSIC-1518 y CSIC-1158” (Villa 2001a: 509).

“El espacio comprendido entre el paramento interno de este módulo, fabricado como ya se ha dicho con uso predominante de pizarras, y los edificios C-9 y C-1, proporcionó el descubrimiento de un pequeño horno de fundición. Su estructura, muy simple, consistía en un hoyo excavado en el suelo (0,25 m) revestido al exterior mediante un anillo semiesférico de arcilla que protegía y consolidaba las piedras que delimitan el hueco de acceso. El diámetro de su boca (0,20 m) se reduce ligeramente en profundidad. Sobre el fondo, revestido de piedra, fueron recuperados los restos de un crisol, escorias y madera carbonizada. La antigüedad atribuida por los laboratorios a estos restos, toma es-

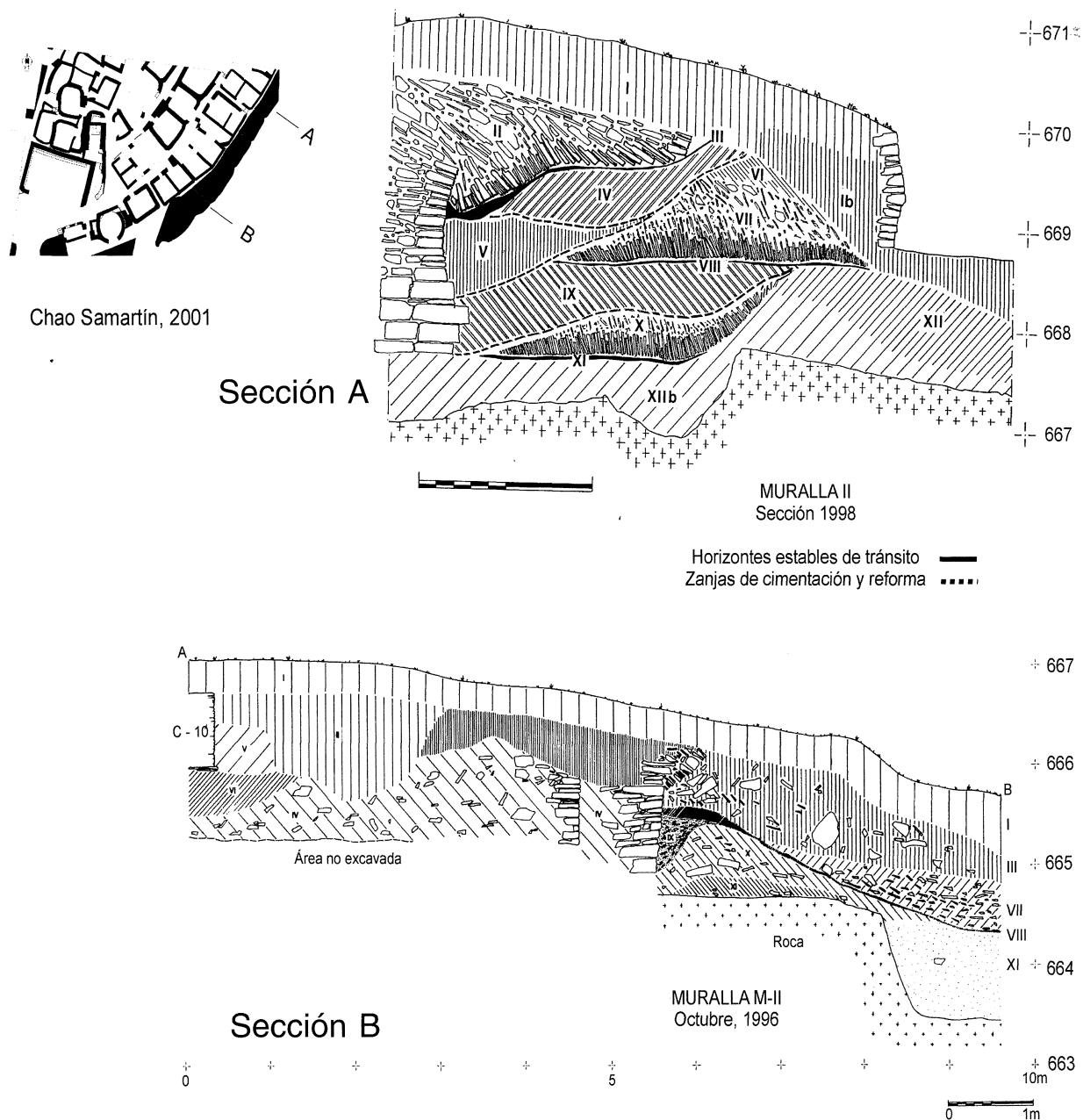


Fig. 4. Secciones estratigráficas obtenidas en el avance de excavación sobre la línea de muralla en los módulos M-II/8 (A) y M-II/4 (B). En ellos se advierte el largo historial de ruina y reformas de antiguas fortificaciones que, a partir del siglo IV a.C. se integran en la muralla modular: bien como fundamento de la nueva obra (A), bien enmascarando los paramentos anteriores (B).

pecial relevancia si se considera que el substrato en el que ha sido excavado este pozo fue, cuando menos, contemporáneo de las estructuras citadas anteriormente.” (Villa 2001b: 390).

Nuevas dataciones obtenidas en el interior de las cabañas que se disponen al abrigo de la muralla

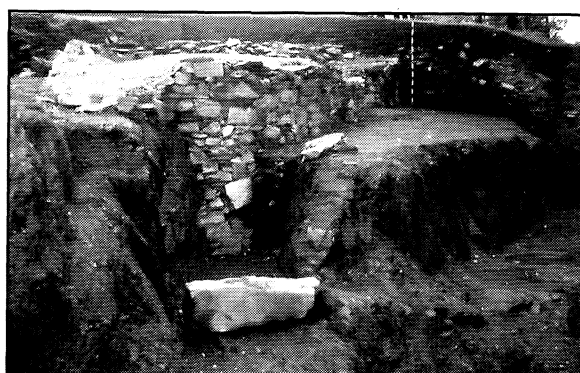
modular o de horizontes posteriores a su ruina aco-
tan, aún con mayor precisión, el periodo de vigen-
cia de esta obra defensiva (18).

(18) CSIC-1471, CSIC-1472, 1166: proceden de pavimentos interiores; CSIC-1429: depósitos exteriores que sellan la ruina de la muralla (Villa 2002: 165).

2.3. Sobre el foso subyacente a la muralla

Desde que en 1995 fuese identificado el primer tramo de esta muralla, era obvio que su construcción había significado el relleno definitivo de una trinchera preexistente (Lám. VII). Durante las siguientes campañas –1996, 1998, 1999– pudo apreciarse que aunque ambas fortificaciones mantenían un trazado muy similar, no siempre resultaban coincidentes, produciéndose, según los casos, yuxtaposición directa, intrusiones o distanciamientos parciales entre la muralla y el foso (Villa 1999c: 113, Lám. II). También la naturaleza de este último es refutada (Ríos y García de Castro 2001). Los comentarios que apoyan esta desconcertante opinión revelan un uso deficiente de las fuentes que dicen consultadas –pródigas en planos y fotografías (19)–. Al cuestionar de la forma en que se ha hecho, la existencia de este foso, es evidente que se desconocen las características topográficas del sustrato rocoso y su papel determinante en el orden, estructura y sucesivas reformas de los dispositivos defensivos. Se ignora así el perfil escalonado que la roca adquiere hacia el este donde realmente se define la pared interior del foso y, en consecuencia, se interpreta erróneamente como tal una ligera depresión en el fondo de la trinchera. Estas circunstancias fueron descritas en varios de los artículos ya publicados para explicar el desmantelamiento parcial y selectivo de las viejas defensas de la Edad del Hierro a partir del último cuarto del siglo I d.C. (Lám. VIII):

“En los ocho módulos identificados hasta el momento puede apreciarse una secuencia constructiva homogénea que ha determinado, con excepción de la unidad situada frente al edificio C-1, un aspecto formal y estructural también similar. El módulo referido fue completamente desmantelado. Su trazado ha podido ser reconocido a partir de los rebajes practicados en la zona para instalar las primeras hiladas de la estructura. La razón que justifica tal excepción puede encontrarse en la inexistente diferencia de cotas presente entre el asiento de su paramento interno y externo, muy acentuado en el resto de los módulos donde, según los casos, deben salvarse desniveles superiores a los dos metros. Así cuando la muralla, una vez perdi-



Lám. VII. Chao Samartín, 1996: La muralla de estructura modular fue construida durante la II Edad del Hierro (siglos IV-II a.C.) sobre fortificaciones anteriores. Su trazado, aunque similar no siempre es coincidente produciéndose en algunas ocasiones ligeros distanciamientos entre las estructuras. La imagen muestra la cimentación de la cerca sobre el foso subyacente cuya existencia cuestionan Ríos y de Castro. Esta circunstancia está recogida en varias publicaciones anteriores (A. Villa).

do definitivamente su carácter defensivo, fue utilizada como elemento de contención y aterrazamiento del núcleo urbano, carente aquel tramo de cualquier otro servicio, se transformó en cantera ocasional en un momento de intensa actividad constructiva.” (Villa 1999c: 119)

“Perdido su argumento defensivo, los cimientos e hiladas inferiores de los antiguos baluartes son utilizados como elementos de nivelación y contención de las nuevas construcciones.” (Villa 1998a: 37).

2.4. Sobre la sauna castreña, su cronología y relación con los espacios arquitectónicos anejos

El debate sobre el origen de los *monumentos con horno* descubiertos en algunos castros del noroeste peninsular ha sido dilatado en el tiempo y prolífico en interpretaciones de la más diversa naturaleza. Durante estas últimas décadas, una opinión se ha impuesto sobre el resto, aceptándose de forma más o menos general su utilización como edificios balnearios cuyo diseño reproduciría, sobre patrones tradicionales, el escenario monumental requerido para las prácticas salutíferas importadas del mundo mediterráneo tras la conquista romana. Sin embargo, la lectura renovada de las saunas del castro

(19) (Villa 1999c: 120, foto 2; 1999b: 12, plano / 20, foto; 1998a: 35; 2001b: 405, fot. 15).



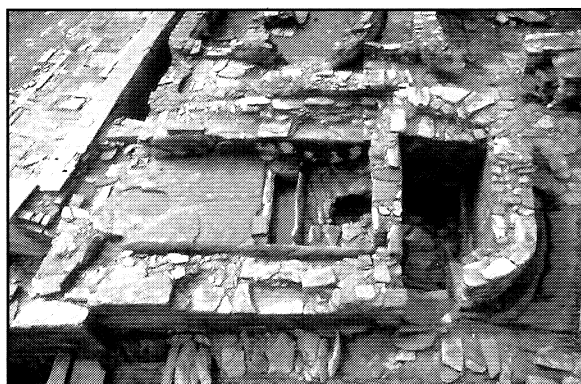
Lám. VIII. Chao Samartín, 1996: Sección practicada sobre uno de los tramos más deteriorados de la muralla modular (siglos IV-II a.C.). Bajo el relleno comprendido entre el paramento interno –del que tan sólo restan sus hiladas basales– y el externo –a la izquierda de la imagen– subyace un foso que determina una diferencia de cota notable entre ambos paños, circunstancia que justificó –una vez perdida su función militar– el mantenimiento parcial de la estructura en época altoimperial como elemento de contención del espacio edificado (A. Villa).

de Coaña, la reexcavación de las descubiertas por García y Bellido en Pendia y, fundamentalmente, las excavaciones practicadas en los sectores intactos de la sauna del Chao Samartín –con dataciones absolutas bien contextualizadas– han permitido establecer en función de su emplazamiento, dimensiones y morfología la existencia de un grupo regional diferenciado en torno al río Navia cuya implantación habría tenido lugar a partir del siglo IV a.C. (20) (Lám. IX).

Nada de todo esto es tenido en cuenta por Ríos y García de Castro (2001: 101). Sobre la calificación que otorgan al edificio del Chao Samartín como “producto de la aculturación romana del poblado” se elabora una disparatada secuencia constructiva para época altoimperial:

“A nuestro parecer, un análisis del plano permite asegurar (sic) que la ocupación romana del poblado no constituye la materialización de un único proyecto unitario. El sector suroccidental del área excavada está ocupado por una plaza

(20) Estos estudios fueron dados a conocer en el transcurso del Coloquio Internacional sobre Termas en el Occidente del Imperio celebrado en Gijón en 1999 y publicado en sus actas (Villa 2000b), revisado con material fotográfico inédito en un artículo posterior (Villa 2001c) y sus conclusiones debatidas en la reunión científica sobre la Formación y desarrollo de la Cultura Castreña celebrada en la villa de Navia en octubre de 2000 (Villa e.p.). Las fechas referidas son: CSIC-1473 y CSIC-1652.



Lám. IX. Chao Samartín, 1999: El descubrimiento de esta sauna ha facilitado una lectura renovada de las ya conocidas en Coaña y en Pendia –reexcavadas éste mismo año– que permite defender –con el aval de secuencias estratigráficas intactas y dataciones absolutas– la existencia de un grupo regional diferenciado de edificios termales en torno al río Navia, cuya implantación habría tenido lugar a partir del siglo IV a.C (A. Villa).

pavimentada que corta las estructuras preexistentes, en especial el edificio balneario (Ríos 2000: 111-114). Dado que esta construcción es uno de los productos de la aculturación romana de poblado, la plaza forzosamente remite a una reforma posterior, igualmente debida a las necesidades impuestas por dicha ocupación.” (Ríos y García de Castro 2001: 101)

En realidad, el espacio inmediato a la fachada meridional del edificio balneario no fue alterado por la construcción del recinto enlosado, sino por la instalación de un edificio anterior –una gran cabaña de planta elíptica–, cuando menos ya construido entre el siglo II a.C. y el cambio de era (21), cuya estructura se verá parcialmente integrada en la plaza superpuesta. Son las reformas emprendidas frente a la fachada meridional de la sauna las que sepultan definitivamente las ruinas del viejo edificio, que ya aparecía representado con línea discontinua en el plano que se dice haber consultado (Villa 1999c: 113). Estas circunstancias fueron dadas a conocer en 1999, durante las sesiones del 3.º Congreso de Arqueología peninsular celebrado en Vila Real y recogido en sus actas (Villa 2001a: 510-512).

(21) CSIC-1425 (Villa 2001a: 4).

Es paradójico que en las observaciones sobre el asentamiento romano –el que en sus propias palabras “*apenas ha requerido la atención de la investigación en la última década*” (Ríos y García de Castro 2001: 90) y por el que parecen demostrar particular preocupación– se advierta el desconocimiento, no ya de la descripción pormenorizada de la trama edificada del poblado en época altoimperial (Villa 2001b), sino de todos y cada uno de los estudios monográficos que durante estos años han sido publicados: cerámica común (Benítez *et al.* 1999; Hevia *et al.* 2001; Montes *et al.* 2001), *terra sigillata* (Hevia *et al.* 1999; Sánchez *et al.* 2000), material *latericio* (Madariaga *et al.* 2000), lucernas (Villa 2000a), orfebrería (Villa 1999d), numerario (Gil 1999) y minería aurífera romana (Villa 1998b).

2.5. Sobre la indefinición cronológica de las fuentes epigráficas de contenido étnico

Finalmente hay que señalar que algunas opiniones categóricas que se incluyen en el artículo de Ríos y García de Castro son erróneas. Esto sucede cuando se afirma que “*ninguno de los epígrafes (latinos) que contienen información étnica posee una fecha interna*” (Ríos y García de Castro 2001: 104), idea que subraya su posición respecto a las fuentes clásicas y su utilidad en la investigación histórica:

“*En el fondo, el esfuerzo parece estar presidido por el afán de dotar de ‘identidad’ arqueológica a los fantasmales etnónimos de la Antigüedad romana, en pos de espejismos inasequibles, como son los galaicos, astures y cántabros*” (Ríos y García de Castro 2001: 91)

Esta observación resulta tanto más incomprensible cuando Asturias posee una de las colecciones epigráficas de mayor relevancia para el conocimiento de las comunidades indígenas prerromanas del norte peninsular. Un repertorio que, providencialmente, ha sido enriquecido en fechas recientes con el descubrimiento en el Chao Samartín de una nueva inscripción en la que aparecen citados dos de las ciudades interiores mencionadas por C. Tolomeo entre los Callaicos Lucenses: Buron y Ocelon (Ptol., II, 6, 22-27). El texto, aún incompleto, se encuentra grabado sobre un vaso cerámico, y recoge la siguiente expresión: ...COPIAM ...VRO FLAVIEN-

SES SALUTEM OCELAE FELICITER (22). La pieza, que procede de un edificio destruido durante el siglo II de la era, corrobora la veracidad del testimonio tolemáico además de proporcionar una primera referencia arqueológica acerca de la identidad étnica de sus propietarios.

BIBLIOGRAFÍA

- BERROCAL RANGEL, L.; MARTÍNEZ SECO, P. y RUIZ TRIVIÑO, C. 2002: *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 13. Real Academia de la Historia. Madrid.
- BLAS CORTINA, M.A. de 1983: *La Prehistoria Reciente en Asturias*. Estudios de Arqueología Asturiana 1. Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias. Oviedo.
- BLAS, de M. y VILLA, A. (eds.) 2002: *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles*. Actas de los Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia. Parque Histórico del Navia. Navia.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. 1994: “Estudio crítico de la cultura castreña asturiana”. *Actas dos Trabalhos de Antropología e Etnología* XXXIV (3-4): 213-227.
- CARROCERA, E. y REQUEJO, O. 1989: “Producciones cerámicas tardías en castros y villas asturianas”. *Boletín de Arqueología Medieval* 3: 21-30.
- CUESTA, F.; JORDÁ, J.; MAYA, J.L. y MESTRES, J. 1996: “Radiocarbono y cronología de los castros asturianos”. *Zephyrus* 49: 225-270.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. 1982: *Asturias en época romana*. Monografías arqueológicas 1. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid.
- FLÓREZ Y GONZÁLEZ, J.M. 1878: *Memoria relativa a las excavaciones de El Castellón en el concejo de Coaña (Asturias)*. Oviedo.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. 1941: «El Castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura». *Archivo Español de Arqueología* XIV: 188-244.
- 1942: «El Castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones». *Archivo Español de Arqueología* XV: 216-244.
- 1967: «Cámara funeraria de la cultura castreña». *Archivo Español de Arqueología* 40: 16-40.
- GARCÍA DE CASTRO, C. y RÍOS GONZÁLEZ, S. 1999: *Asturias. La herencia de piedra*. Trea S.L. Gijón.

(22) Una breve referencia al vaso y la inscripción fue inmediatamente publicada tras el descubrimiento de los primeros fragmentos (Villa 2000a: 215).

- GIL SENDINO, F. 1999: "Excavaciones en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Aproximación a la circulación monetaria en la Asturia transmontana en el siglo I d.C.". *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XX: 159-167.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M. 1976: *Miscelánea Histórica Asturiana*. Oviedo.
- HEVIA, S., MENÉNDEZ, A. y SÁNCHEZ, E. 1999: "Terra Sigillata del Chao Samartín". *Lancia* 3: 159-190.
- HEVIA, S.; MONTES, R. y BENEITEZ, C. 2001: "Cerámica común romana del Chao Samartín (Grandas de Salime-Asturias) II. Vajilla de cocina". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LXV: 153-196.
- JORDÁ CERDÁ, F. 1977: *Historia de Asturias. Prehistoria*. Ayalga ediciones. Salinas.
- MADARIAGA, B.; BENÉITEZ, C. y VILLA, A. 2000: "Material latericio en el Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime)". *II Coloquio Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio (Gijón 1999)*: 389-396.
- MANZANO HERNÁNDEZ, M. P. 1990: "Avance sobre la cerámica común del castro de San Chuis -Pola de Allande-". *Zephyrus* XXXIX-XL: 397-410.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. 1988: *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de La Antigüedad 4/5. Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- 1989: *Los Castros en Asturias*. Biblioteca Histórica Asturiana 21. VI Centenario. Silverio Cañada Editor. Gijón.
- MAYA, J. L. y BLAS, M. A. de 1983: "El Castro de Larón". *Noticiario Arqueológico Hispánico* 15: 152-1921.
- MAYA J. L. y CUESTA, F. 2001: "Excavaciones arqueológicas y estudio de materiales de La Campa Torres". *El Castro de La Campa Torres. Periodo Prerromano*. VTP Editorial. Gijón: 11-277.
- MONTES, R.; HEVIA, S. y BENÉITEZ, C. 2001: "La cerámica común del Chao Samartín. Bases para una tipología en el territorio lucense". *Revista de Arqueología* 247: 28-37.
- RÍOS GONZÁLEZ, S. 1999: "Consideraciones funcionales y tipológicas en torno a los baños castreños del NO de la Península Ibérica". *Gallaecia* 19: 93-124.
- RÍOS GONZÁLEZ, S. y GARCÍA DE CASTRO, C. 1998: *Asturias castreña*. Ediciones Trea S.L. Gijón.
- 2001: "Observaciones en torno al poblamiento castreño de la Edad del Hierro en Asturias". *Trabajos de Prehistoria* 58(2): 89-107.
- SÁNCHEZ HIDALGO, E. y MENÉNDEZ GRANDA, A. 2000: "Terra Sigillata en Asturias. La serie cerámica del Chao Samartín". *Revista de Arqueología* 232: 46-53.
- URÍA RÍU, J. 1941: «Fragmentos de cerámica excisa en el Castellón de Coaña (Asturias)». *Archivo Español de Arqueología* XIV: 345-347.
- 1945: «Ritos funerarios en las Cámaras de Briteiros y Coaña». *Revista de la Universidad de Oviedo* 5: 95-111.
- VILLA VALDÉS, A. 1992: "Breve resumen de los inventarios arqueológicos de Grandas de Salime, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos y Villanueva de Oscos". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90*: 223-225. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias. Oviedo.
- 1998a: "El castro del Chao Samartín". *Revista de Arqueología* 211: 32-41.
- 1998b: "Estudio arqueológico del complejo minero romano de Boinás (Belmonte de Miranda, Asturias)". *Boletín geológico y minero* 109 (5-6): 169-178.
- 1999a: "Excavaciones en el castro del Chao Samartín (campana de 1995)". En *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*. Diputación Provincial de Lugo. Lugo: 979-991
- 1999b: "Chao Samartín. Entre la tierra y el tiempo". *Asturies* 6: 10-28.
- 1999c: "Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime): tres años de investigación arqueológica (1995-1998)". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias (1995-1998)*: 111-123.
- 1999d: "Pendiente de oro, procedente del castro de Chao Samartín, en Grandas de Salime". *Boletín Anual del Museo Arqueológico de Asturias 1997*: 245-254.
- 2000a: "Nuevas lucernas de época romana en Asturias". *Boletín Anual del Museo Arqueológico de Asturias 1998*: 203-216.
- 2000b: "Saunas castreñas en Asturias". *II Coloquio Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio (Gijón 1999)*: 97-114.
- 2001a: "Aportaciones al estudio de la evolución del espacio urbano en los castros del occidente de Asturias (siglos IV a.C- II d.C.)". *Protohistoria da Península Ibérica, Actas del III Congreso de Arqueología Peninsular V*: 507-521.
- 2001b: "Descripción de estructuras constructivas en el castro del Chao Samartín". *Boletín del Museo Provincial de Lugo IX*: 367-419.
- 2001c: "Edificios termales en los castros asturianos". *Revista de Arqueología* 241: 8-27.
- 2002: «Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias». En M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles*. Actas de los Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia. Parque Histórico del Navia: 159-188. Navia.
- VV.AA. 1995: *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*. Asociación Astures. Gran Enciclopedia Asturiana. Gijón.